	INFORME DE EJECUCIÓN	Código: GAB-FT008
	CONTRACTUAL	Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 259, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Gloria Carolina Benavides Cabrera	C.C. / C.E. No.:	34.321.188
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/11/2018	Hasta 30/11/2018	INFORME No.: 10

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	259	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales como desarrollador de software en las etapas de diseño y desarrollo del Proyecto PRISMA".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula OCTAVA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$71.500.000) MCTE , precio correspondiente a 91.5 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$58.500.000) MCTE . (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de TRECE MILLONES DE PESOS (\$13.000.000) M/CTE . (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en ONCE (11) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 23 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 1 de FEBRERO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 259. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en once (11) pagos mensuales por valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$6.500.000) IVA incluido. Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de El ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, será responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá derecho por ello al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable".</p>
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	26/02/2018	Prestación de servicios profesionales como desarrollador de software en las etapas de diseño y desarrollo del Proyecto PRISMA. Según el contrato de prestación de servicios 259 del 23 de enero de 2018, pago número uno.	\$6.500.000
2	26/03/2018	Prestación de servicios profesionales como desarrollador de software en las etapas de diseño y desarrollo del Proyecto PRISMA. Según el contrato de prestación de servicios 259 del 23 de enero de 2018, pago número dos.	\$6.500.000
3	25/04/2018	Prestación de servicios profesionales como desarrollador de software en las etapas de diseño y desarrollo del Proyecto PRISMA. Según el contrato de prestación de servicios	\$6.500.000



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL


Código: GAB-FT008

Versión: 1

		259 del 23 de enero de 2018, pago número tres.											
4	24/05/2018	Prestación de servicios profesionales como desarrollador de software en las etapas de diseño y desarrollo del Proyecto PRISMA. Según el contrato de prestación de servicios 259 del 23 de enero de 2018, pago número cuatro.	\$6.500.000										
5	25/06/2018	Prestación de servicios profesionales como desarrollador de software en las etapas de diseño y desarrollo del Proyecto PRISMA. Según el contrato de prestación de servicios 259 del 23 de enero de 2018, pago número cinco.	\$6.500.000										
6	25/07/2018	Prestación de servicios profesionales como desarrollador de software en las etapas de diseño y desarrollo del Proyecto PRISMA. Según el contrato de prestación de servicios 259 del 23 de enero de 2018, pago número seis.	\$6.500.000										
7	27/08/2018	Prestación de servicios profesionales como desarrollador de software en las etapas de diseño y desarrollo del Proyecto PRISMA. Según el contrato de prestación de servicios 259 del 23 de enero de 2018, pago número siete.	\$6.500.000										
8	24/09/2018	Prestación de servicios profesionales como desarrollador de software en las etapas de diseño y desarrollo del Proyecto PRISMA. Según el contrato de prestación de servicios 259 del 23 de enero de 2018, pago número ocho.	\$6.500.000										
9	25/10/2018	Prestación de servicios profesionales como desarrollador de software en las etapas de diseño y desarrollo del Proyecto PRISMA. Según el contrato de prestación de servicios 259 del 23 de enero de 2018, pago número nueve.	\$6.500.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
											X		
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 10	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	<p>Obligación 1: Garantizar un mínimo de 160 horas de desarrollo de software al mes.</p> <p>Actividad 1: Diseño, desarrollo, pruebas funcionales de la HU_1249 Generar resultados de codificación de vídeo por componentes.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ2#story/3896 • http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ8#story/4004 • http://192.168.147.73:8081/administrador/CalificacionFrontEnd/commits/desarrollo_gbenavides • http://192.168.147.73:8081/administrador/CalificacionBackEnd/commits/desarrollo_gbenavides • http://192.168.147.73:8081/administrador/DocumentacionPrisma/blob/master/Calificaci%C3%B3n/Dise%C3%B1o/Modelos/CA_MD_HU_1247_1248_1249_1250_GENERAR_RESULTADOS_CODIFICACION.eap • http://192.168.147.73:8081/administrador/DocumentacionPrisma/tree/master/Calificaci%C3%B3n/Pruebas%20Unitarias/Release_04/Sprint_11/CA_PF_HU_1249 <p>Actividad 2: Diseño, desarrollo, pruebas funcionales de la HU_1250 Generar resultados de codificación de vídeo por indicadores.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ2#story/3897 • http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ8#story/4007 • http://192.168.147.73:8081/administrador/CalificacionBackEnd/commits/desarrollo_gbenavides • http://192.168.147.73:8081/administrador/DocumentacionPrisma/blob/master/Calificaci%C3%B3n/Dise%C3%B1o/Modelos/CA_MD_HU_1247_1248_1249_1250_GENERAR_RESULTADOS_CODIFICACION.eap • http://192.168.147.73:8081/administrador/DocumentacionPrisma/tree/master/Calificaci%C3%B3n/Pruebas%20Unitarias/Release_04/Sprint_11/CA_PF_HU_1250 	<p>1. 100%</p> <p>2. 100%</p>


	INFORME DE EJECUCIÓN	Código: GAB-FT008
	CONTRACTUAL	Versión: 1

2	<p>Obligación 2: Seguir la metodología de proyectos de desarrollo y/o mantenimiento de software definida por el ICFES.</p> <p>Actividad: Definición de tareas y seguimiento del Sprint 11 en iceScrum</p> <p>Evidencia: http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ8/#sprintPlan/1158</p>	100%
3	<p>Obligación 3: Realizar el análisis de los requerimientos de desarrollo, de acuerdo a las necesidades del proyecto PRISMA.</p> <p>Actividad 1: Diseño de la HU_1249 Generar resultados de codificación de vídeo por componentes. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p> <p>Actividad 2: Diseño de la HU_1250 Generar resultados de codificación de vídeo por indicadores. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p>	<p>1. 100%</p> <p>2. 100%</p>
4	<p>Obligación 4: Realizar el diseño de los requerimientos a su cargo, incluyendo el delineamiento de herramientas tecnológicas, diseño de sistemas de información, análisis de bases de datos, programación, pruebas, puesta en producción y estabilización, basados en los casos de uso y requerimientos no funcionales y funcionales.</p> <p>Actividad 1: Diseño de la HU_1249 Generar resultados de codificación de vídeo por componentes. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p> <p>Actividad 2: Diseño de la HU_1250 Generar resultados de codificación de vídeo por indicadores. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p>	<p>1. 100%</p> <p>2. 100%</p>
5	<p>Obligación 5: Respetar los lineamientos de buenas prácticas de desarrollo establecidas por el arquitecto y proponer ideas que permitan mejorar el desarrollo y la codificación de los componentes.</p> <p>Actividad 1: Desarrollo de la HU_1249 Generar resultados de codificación de vídeo por componentes. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p> <p>Actividad 2: Desarrollo de la HU_1250 Generar resultados de codificación de vídeo por indicadores. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p>	<p>1. 100%</p> <p>2. 100%</p>

6	<p>Obligación 6: Diseñar y desarrollar los requerimientos asignados, de acuerdo a la metodología de desarrollo definida por el ICFES.</p> <p>Actividad 1: Diseño y desarrollo de la HU_1249 Generar resultados de codificación de vídeo por componentes. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p> <p>Actividad 2: Diseño y desarrollo de la HU_1250 Generar resultados de codificación de vídeo por indicadores. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p>	<p>1. 100%</p> <p>2. 100%</p>
7	<p>Obligación 7: Realizar los planes de pruebas que garanticen la operación correcta de los casos de uso implementados.</p> <p>Actividad 1: Pruebas funcionales de la HU_1249 Generar resultados de codificación de vídeo por componentes. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p> <p>Actividad 2: Pruebas funcionales de la HU_1250 Generar resultados de codificación de vídeo por indicadores. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p>	<p>1. 100%</p> <p>2. 100%</p>
8	<p>Obligación 8: Realizar la documentación y entregar los requerimientos diseñados y desarrollados, el manual técnico y de usuario final, detectar fallas de desempeño y seguridad, y recomendar las soluciones y/o estrategias a estas eventualidades.</p> <p>Actividad 1: Diseño, desarrollo, pruebas funcionales de la HU_1249 Generar resultados de codificación de vídeo por componentes. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p> <p>Actividad 2: Diseño, desarrollo, pruebas funcionales de la HU_1250 Generar resultados de codificación de vídeo por indicadores. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p>	<p>1. 100%</p> <p>2. 100%</p>
9	<p>Obligación 9: Entregar el código fuente de los nuevos aplicativos desarrollados.</p> <p>Actividad 1: Desarrollo de la HU_1249 Generar resultados de codificación de vídeo por componentes. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p> <p>Actividad 2: Desarrollo de la HU_1250 Generar resultados de codificación de vídeo por indicadores. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p>	<p>1. 100%</p> <p>2. 100%</p>

10	<p>Obligación 10: Realizar la entrega y capacitación de los aplicativos a su cargo, a la persona que el ICFES designe para esta labor.</p> <p>Actividad 1: Diseño, desarrollo, pruebas funcionales de la HU_1249 Generar resultados de codificación de vídeo por componentes. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p> <p>Actividad 2: Diseño, desarrollo, pruebas funcionales de la HU_1250 Generar resultados de codificación de vídeo por indicadores. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p>	<p>1. 100%</p> <p>2. 100%</p>
11	<p>Obligación 11: Preparar y presentar informes sobre las actividades desarrolladas y demás estudios o informes solicitados por la Subdirección.</p> <p>Actividad: Realizar informe de ejecución contractual de noviembre.</p> <p>Evidencia: ICFESSERV5\gbenavides@contratista.icfes.gov.co \2018\Pago10\DocumentacionPagogab-ft008 informe de ejecucion contractual.docx</p>	<p>100%</p>
12	<p>Obligación 12: Ejecutar las pruebas unitarias periódicas y la revisión de código estático según definición de la metodología para los componentes de software que construyan y entregar informes con los resultados a los líderes técnicos.</p> <p>Actividad 1: Pruebas funcionales de la HU_1249 Generar resultados de codificación de vídeo por componentes. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p> <p>Actividad 2: Pruebas funcionales de la HU_1250 Generar resultados de codificación de vídeo por indicadores. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p>	<p>1. 100%</p> <p>2. 100%</p>
13	<p>Obligación 13: Realizar la sincronización de código desarrollados y ejecución mediante la solución definida los procedimientos de integración continua para minimizar los tiempos de sincronización y despliegue en ambientes de desarrollo y pruebas.</p> <p>Actividad 1: Desarrollo de la HU_1249 Generar resultados de codificación de vídeo por componentes. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p> <p>Actividad 2: Desarrollo de la HU_1250 Generar resultados de codificación de vídeo por indicadores. Evidencias: La evidencia de esta actividad se puede verificar en la obligación 1.</p>	<p>1. 100%</p> <p>2. 100%</p>
14	<p>Obligación 14: Definir las reglas de código estático y el alcance de las pruebas unitarias que se deben implementar en los procesos de construcción de software.</p> <p>No se ejecutaron actividades en este periodo</p>	<p>N/A</p>

15	<p>Obligación 15: Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados.</p> <p>Actividad 1: Realizar informe de ejecución contractual de noviembre.</p> <p>Evidencia: <u>\\CFESSERV5\gbenavides@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago10\DocumentacionPago\gab-ft008 informe de ejecucion contractual.docx</u></p>	100%
16	<p>Obligación 16: Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos.</p> <p>Actividad 1: Documentación cuenta de cobro mes de noviembre.</p> <p>Evidencia: <u>\\CFESSERV5\gbenavides@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago10</u></p>	100%
17	<p>Obligación 17: Preparar y presentar un informe detallado sobre la ejecución del objeto del presente contrato al finalizar el mismo y los demás que le sean solicitados por el supervisor respecto de la ejecución de las obligaciones del mismo.</p> <p>No se ejecutaron actividades en este periodo.</p>	N/A
18	<p>Obligación 18: No acceder a peticiones o amenazas, de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer y omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.</p>	100%
19	<p>Obligación 19: Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios.</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.</p>	100%
20	<p>Obligación 20: Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos.</p> <p>Actividad 1: Pago de seguridad social mes de noviembre.</p> <p>Evidencia: <u>\\CFESSERV5\gbenavides@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago10\DocumentacionPago\ComprobanteDePago.pdf</u></p>	100%
21	<p>Obligación 21: Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</p>	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

22	Obligación 22: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio. No se ejecutaron actividades en este periodo.	N/A
----	--	-----

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	

6. CONSTANCIAS

El Supervisor **MARCELA CAÑÓN VARGAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARCELA CAÑÓN VARGAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, entre otros.

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (26) de (noviembre) de (2018)


 Gloria Carolina Benavides
 Cabrera

Contratista

Elaboró


 Andrea Yolima Rojas Castro

Apoyo a la supervisión

Revisó


 Marcela Cañón Vargas

Subdirectora de desarrollo de
 aplicaciones

Aprobó